

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN AGUSTIN DE CALLO S.A.

INFORME DE GERENCIA

Señores asociados

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutos, me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral del "Objeto Social" de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN AGUSTIN DE CALLO S.A., dando fe que se han cumplido, lo cual es altamente satisfactorio.

Por lo cual pongo a consideración el presente informe correspondiente al año 2011.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Como es de vuestro conocimiento hemos concluido otro año más enmarcados dentro de actividades económicas poco relevantes, así mismo, fieles al compromiso de llevar adelante a la compañía se han dado fiel cumplimiento a los estatutos, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha y superación de la misma.

En lo que se refiere con las obligaciones que mantenemos con el estado hemos presentado las declaraciones oportuna y eficazmente.

Estos esfuerzos dejan ver que la Empresa ha pasado a ser un actor con liderazgo en este sector tan competitivo, pues se ha conseguido también establecer desarrollo de la economía en bien de la sociedad y su desarrollo integral.

LATACUNGA _ ECUADOR

COMPañÍA DE TRANSPORTE SAN AGUSTIN DE CALLO S.A.

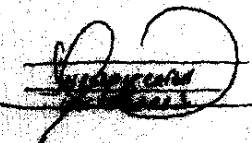
CONCLUSIONES

Podemos concluir que dentro de las proyecciones propuestas se han cumplido en un 100% referente a los resultados obtenidos en el presente año.

De esta manera, queremos presentar a ustedes el informe de este año de gestión, como una muestra de transparencia y apertura de nuestra labor.

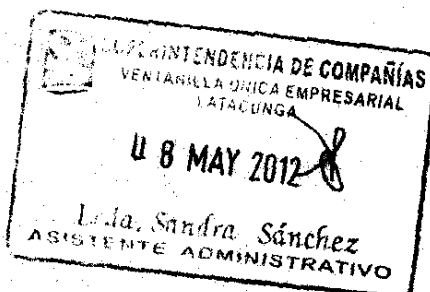
Latacunga, 26 de marzo del 2012

Atentamente,



Sr. José Nelson Calza Valladares

GERENTE



LATACUNGA - ECUADOR